



Instalan En El Palacio Legislativo De San Lázaro La Comisión De Derechos De La Niñez Y Adolescencia

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN), presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, dijo que se deben impulsar soluciones innovadoras, luchar por un importante aumento de los recursos y generar voluntad política para que el Estado mexicano invierta en la niñez y adolescencia y que su bienestar ocupe el centro de la agenda política, económica y social.

Al emitir la declaratoria de instalación, indicó que en México hay más de 40 millones de niñas, niños y adolescentes que representan el 35 por ciento de la población y más de la mitad de ellos se encuentran en pobreza, sufren privación de servicios públicos, educativos y médicos, y que a pesar de los grandes esfuerzos y logros de los últimos 30 años esta problemática plantea grandes retos en materia de políticas públicas y justicia.

Señaló que la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes nació como respuesta institucional, pero se encuentra en una difícil complejidad presupuestal. El instrumento más importante de nuestro país en materia de políticas públicas es el Presupuesto de Egresos de la Federación y es precisamente en su Anexo 18 donde se recogen los programas y las partidas destinadas en atender a la niñez y adolescencia. Mencionó que es un anexo complejo en su estructura técnica que genera desafíos para los estados y municipios y para el propio Gobierno Federal en la asignación y ejercicio de recursos. Además, las organizaciones de la sociedad civil enfrentan dificultades para acceder a fondos y recursos, lo que limita su capacidad para apoyar a esta población vulnerable.

Intervención de diputados y diputadas

<https://hojaderutadigital.mx/instalan-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro-la-comision-de-derechos-de-la-ninez-y-adolescencia/>